

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ESTEFYMAR S.A CELEBRADA EL DÍA 31 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Machala a los 31 días del mes de marzo del 2015, a las 14:00 horas, en las oficinas de la Compañía, Ubicadas en las calles Los Sauces S/N y Arizaga, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de **ESTEFYMAR S.A.**; bajo la Presidencia del, Señor Carlos Alberto Tapia Rizzo y como Secretario Ad-hoc Abg. Francisco Arrobo Castillo quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de Accionistas que son:

No	NOMINA DE ACCIONISTAS	No ACCIONES	VALOR ACCION
1	ISAURO DE JESUS FAJARDO TINOCO	799,00	\$1.00
2	JOSE LUIS ORTIZ BERREZUETA	1,00	\$1.00
	TOTAL DEL CAPITAL	800,00	

Constatando que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de **ESTEFYMAR S.A.** que es de 800,00 dólares en Estados Unidos de América.

1. Constatación del Quórum;
2. Apertura de la Sesión por del Presidente;
3. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2014;
4. Informe del Comisario correspondiente al año 2014;
5. Análisis y aprobación de los Estado Financieros del año 2014;
6. Análisis y tratamiento de las utilidades del año 2014;
7. Designación del Comisario del año 2015.

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.-

Los asistentes que representan 800,00 acciones, constituyen el cien por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente.-

Apertura de la sesión por el Presidente de la Compañía ESTEFYMAR S.A., luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2014.-

El señor Abg. Rubén Alejandro Ludeña Reyes, Gerente General de la compañía expone su informe correspondiente al año 2014, el mismo que es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO: Informe del Comisario.-

La Ing. María del Cisne Aguilar Rodríguez Comisaria de la compañía, expone su informe y luego de la deliberación es aprobado por unanimidad.

QUINTO PUNTO: Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2014.-

En calidad de contadora de la compañía, toma la palabra la Ing. Nelly Calozuma Armijos y pone en consideración de los accionistas los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2014 y una vez analizados, son aprobados por unanimidad.

SEXTO PUNTO: Análisis y tratamiento de las Utilidades del año 2014.-

El Gerente General de la compañía pone a consideración y los accionistas y manifiesta que existe una pérdida en este periodo de 1273,62 y una vez que han realizado el análisis correspondiente, los accionistas resuelven y aprueban asumir esta pérdida.

Por unanimidad resuelven realizar el pago de dividendos a prorrata de sus acciones hasta el 31 de diciembre del año 2015. En caso de que exista disponibilidad de efectivo La Junta de Accionistas por unanimidad faculta al Gerente General se realice un solo pago o como lo considere conveniente.

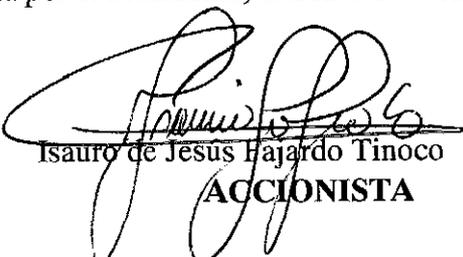
Condiciones de negociación establecidas en el anterior contrato. Y mantener su remuneración en \$ 2.500,00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

SEXTO PUNTO: Designación del Comisario para el año 2015.-

Una vez realizado el análisis correspondiente, los accionistas por unanimidad resuelven reelegir como Comisario de ESTEFYMAR S.A., a la Ing. María del Cisne Aguilar Rodríguez quien seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones que ha venido desempeñando en la compañía.

Siendo las 14:00 horas con 45 minutos del día Martes 31 de Marzo del 2015 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas y concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por unanimidad de los presentes sin modificaciones y suscrita por el Presidente, Gerente General y Secretario Ad-hoc que certifica.


Carlos Alberto Tapia Rizzo
PRESIDENTE

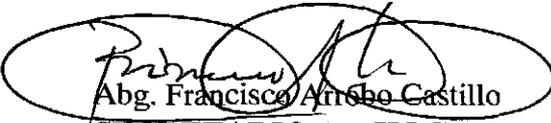

Isauro de Jesus Hajardo Tinoco
ACCIONISTA

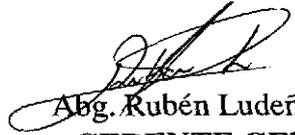

Jose Luis Ortiz Berrezueta
ACCIONISTA


Abg. Francisco Arrobo Castillo
SECRETARIO AD-HOC

NÓMINA DE ACCIONISTAS PRESENTE A LA JUNTA CELEBRADA EL 31 DE MARZO A LAS 14:00 DEL AÑO 2015 DE LA COMPAÑÍA ESTEFYMAR S.A.

No	NOMINA DE ACCIONISTAS	No ACCIONES	VALOR ACCION	FIRMA
1	ISAURO DE JESUS FAJARDO TINOCO	799,00	\$1.00	
2	JOSE LUIS ORTIZ BARREZUETA	1,00	\$1.00	
	TOTAL DEL CAPITAL	800,00	800,00	


 Abg. Francisco Arribo Castillo
SECRETARIO AD-HOC


 Abg. Rubén Ludeña Reyes
GERENTE GENERAL

